

RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 2026/29 CONTR/2026/169631, DENOMINADO “SUMINISTRO, EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA, DE VEHÍCULO SUV 4X4 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRABAJO DE CAMPO DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA”.

Tipo de contrato: Suministro.

Presupuesto de Licitación, IVA excluido: TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS (36.541,22 €).

Importe IVA: SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (7.673,66 €).

Importe Total, IVA incluido: CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (44.214,88 €).

Valor estimado (incluidas posibles prórrogas, sin IVA): TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS (36.541,22 €).

Distribución de Anualidades:

Año	Posición Presupuestaria	Importe (€)
2026	1031010000 G/54F/204.00/00	4.053,03
2027	1031010000 G/54F/204.00/00	8.842,98
2028	1031010000 G/54F/204.00/00	8.842,98
2029	1031010000 G/54F/204.00/00	8.842,98
2030	1031010000 G/54F/204.00/00	8.842,98
2031	1031010000 G/54F/204.00/00	4.789,93
	Total:	44.214,88

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Primero.- Con fecha 6 de mayo de 2026 fue dictada Resolución del Director del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía por la que se acordó el inicio del procedimiento para la contratación del expediente de referencia, por procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, que fue aprobado, previa fiscalización del gasto el 14 de mayo de 2026, mediante Resolución del Director del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía de fecha 14 de mayo de 2026.

Segundo.- Con fecha 14 de mayo de 2026 se procede a su publicación en el perfil del contratante, con plazo de finalización de presentación de ofertas a las 14:00 horas del día 29 de mayo de 2026.

Tercero.- Una vez finalizado el plazo definitivo, se ha comprobado, a través de la Plataforma de contratación electrónica Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) y mediante certificado de desierto que consta en el expediente electrónico, que no se ha presentado ninguna oferta.

MANUEL IGNACIO CASTAÑO SOUSA		02/06/2026 13:00:21	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwGI8AbNazozveF67j94RhW8E7r	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



VISTAS, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía; y demás normas administrativas concordantes y de general aplicación, en uso de las facultades que me han sido conferidas,

RESUELVO

Primero.- Declarar desierta la licitación del expediente de contratación denominado “SUMINISTRO, EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA, DE VEHÍCULO SUV 4X4 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRABAJO DE CAMPO DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA”, con nº de expediente 2026/29 CONTR/2026/169631.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Perfil del contratante del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO
DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA**

Fdo.: Manuel Ignacio Castaño Sousa

MANUEL IGNACIO CASTAÑO SOUSA		02/06/2026 13:00:21	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwGI8AbNazozveF67j94RhW8E7r	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	